

Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

Dependencia o entidad:		Instituto Veracruzano de las Mujeres			Fecha de solicitud de Actualización		21	02	2017		
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO											
Clave de registro en el RETS	Nombre del trámite o servicio				Trámite		Servicio				
					Obligación	Conservación	Beneficio	Consulta	Inicio de procedencia		
IVM0201	Atención Jurídica, Psicológica y/o de Trabajo Social, presencial y/o telefónica, a Mujeres en Situación de Violencia de Género.						X				
¿Quién debe o puede solicitar el trámite o servicio?		¿En qué casos se puede o debe solicitar el trámite o servicio?			Costo:		Gratuito				
Mujeres en situación de violencia de género, de cualquier tipo y modalidad.		Por encontrarse, directa o indirectamente, ante una situación de violencia de género. Por requerir información relacionada con los Derechos Humanos de las Mujeres y de cómo ejercerlos. Por requerir primeros auxilios psicológicos a consecuencia de una situación de violencia de género.			Comprobante a obtener:		Tarjeta de Canalización (en su caso)				
					Tiempo de respuesta:		60 minutos				
					Derecho de la usuaria ante la falta de respuesta:		Interponer una queja ante el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno				
					Vigencia:		Indefinida				
¿Qué efectos tendría la eliminación de este trámite o servicio?					Formato a utilizar:		Formato de Recepción Cédula de Atención en Módulo/Ventanilla Formato de seguimiento Tarjeta de Canalización (en su caso)				
Incumplimiento de diversos ordenamientos jurídicos de carácter internacional, nacional y estatal, dejando a las mujeres víctimas de violencia de género en una situación de desventaja y desprotección, perpetuando con ello la violencia estructural e institucional que prevalece fuertemente arraigada.											
Requisitos:					O	C	Fundamento jurídico				
Se tiene que requisitar:					Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 4 y 8 fracción XIII de la Ley número 613 que crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres; Artículos 24 y 25 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de las Mujeres; Artículo 20 fracción XX de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.						
a.	Formato de Recepción (Anexo 1)		1	0							
b.	Cédula de Atención en Módulo/Ventanilla (Anexo 2)		1	0							
c.	Formato de seguimiento (Anexo 3)		1	0							
d.	Tarjeta de Canalización (en su caso) (Anexo 4)		1	0							
NOTA: Tratándose de mujeres menores de edad, el servicio será otorgado a través de su Representante legal o persona mayor de edad en su representación.											
INFORMACIÓN DEL ESPACIO DE CONTACTO AL CIUDADANO											
Área responsable			Oficina en la que se realiza el trámite o servicio				Teléfono de la oficina				
Oficina de Asuntos Jurídicos			Módulo de Atención a la Violencia				01 (228) 817 10 09 01 (228) 817 07 89 01 800 906 85 37 y 075				
			Oficina Regional Centro-Veracruz				01 (229) 932 60 25				
			Oficina Regional Sur-Cosamaloapan				Sin número				
Ubicación de la oficina						Horario de atención a la usuaria					
Módulo de Atención a la Violencia: Av. Adolfo Ruiz Cortines número 1618, colonia Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Ver.						De 09:00 a 19:00 horas De lunes a viernes					
Oficina Regional Centro: Calle 5 de mayo esquina Melchor Ocampo, Zona Centro, Veracruz, Ver. (Palacio Federal Primer Piso)						De 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas De lunes a viernes					
Oficina Regional Sur-Cosamaloapan: Calle Ruiz Cortines, colonia Centro Cosamaloapan, Veracruz. (Casa de la Cultura Segundo Piso)						De 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas De lunes a viernes					
INFORMACIÓN PARA CONSULTAS Y QUEJAS											
Nombre y cargo del responsable			Domicilio		Horario de atención	Teléfonos		Correo electrónico			
Consultas Módulo de Atención a la Violencia		Lic. María Guadalupe Montes de Oca Torres Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos	Avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1618, colonia Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Ver.		De lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas	01 (228) 817 10 09 01 (228) 817 07 89 ext. 1208		gmontesdeoca@ivermujeres.gob.mx			
Consultas Oficina Regional Centro		Psic. Gabriela Pérez Aceituno Analista de Proyectos	Calle 5 de mayo esquina Melchor Ocampo, Zona Centro, Veracruz, Ver. (Palacio Federal Primer Piso)		De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas	01 (229) 932 60 25		regionalcentroVM@hotmail.com			
Consultas Oficina Regional Sur-Cosamaloapan		Lic. Loyda Dalila Márquez Santos Analista de Proyectos	Calle Nicolás Bravo número 176, colonia Centro, Cosamaloapan, Veracruz. (Casa de la Cultura Segundo Piso)		De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas	Sin número		lmarquez@veracruz.gob.mx			
Quejas		L.C. Sergio Hernández Rodríguez Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno	Palacio Federal s/n 2° Nivel, Zamora esquina Diego León, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.		De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.	01 (228) 8189522 01 (228) 8189544		oic_segob@cgever.gob.mx			
INFORMACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES											
Tamaño de la empresa				Actividad empresarial sujeta a este trámite o servicio			Propósito		Momento de la apertura		
Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Industrial	Comercial	Servicios	Apertura	Operación	Constitución	Construcción	Instalación
NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN				CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN				FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			
María Guadalupe Montes de Oca Torres				Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos							